



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 505/2012

### VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en/o para la Facultad, durante el mes de noviembre de 2012; y

### CONSIDERANDO

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

### LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Recibo s/n por \$ 923,17 de la Vicedecana de la Facultad, Dra. Esther Galina, en concepto de un día de viático de Vicedecano T.C., por su asistencia al lanzamiento del Programa de Mejoramiento de Carreras Informáticas, organizado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, realizado el 5 de noviembre del corriente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Factura B-0021-00022601 por \$ 1.759,66 de Ola S.A., en concepto de pasajes aéreos por el tramo Córdoba/Buenos Aires/Córdoba, por la asistencia de la Vicedecana de la Facultad, Dra. Esther Galina, al lanzamiento del Programa de Mejoramiento de Carreras Informáticas, organizado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, realizado el 5 de noviembre del corriente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Factura C-0001-00000141 por \$ 2.000,00 de Lour-Mil, en concepto de servicio de Coffee Break, organizado para el Primer Encuentro de Doctorandos de la Facultad, realizado el 8 y 9 de noviembre del corriente.
- Factura C-0001-00000351 por \$ 680,00 de Artilugio, en concepto de diseño de trípticos para el Laboratorio de Microscopía Electrónica y Análisis por Rayos X (LAMARX) de la Facultad.
- Factura B-0004-00000416 por \$ 4.200,00 de Ciudad Cathering, en concepto de servicio de lunch, organizado para Conferencia "Enrique Gaviola", en el marco del 56º Aniversario de FaMAF/IMAF, realizado en el Aula Magna de la Facultad, el 19 de noviembre del corriente.

- Factura C-0001-00004934 por \$ 426,50 de Panadería Acapulco, en concepto de refrigerio para la inauguración de la muestra colectiva de dibujos "Poéticas Personales", realizada en el Hall del Aula Magna de la Facultad el 15 de noviembre del corriente.
- Factura C-0001-00000138 por \$ 474,00 de Lour-Mil, en concepto de servicio de Coffee Break, organizado para la presentación del libro "Historia de la Informática en América Latina y el Caribe: Investigaciones y Testimonios", realizada en el Aula Magna de la Facultad, el 15 de noviembre del corriente.
- Factura B-0001-00003711 por \$ 1.960,20 de Premat Industria Gráfica SRL, en concepto de impresión de trípticos para el Laboratorio de Microscopía Electrónica y Análisis por Rayos X (LAMARX) de la Facultad.
- Factura B-0001-00015025 por \$ 750,00 de Florería Las Lilas, en concepto de corona enviada en nombre de la Facultad, por el fallecimiento de la Dra. Patricia Rebeca Levstein, profesora titular de esta casa de estudios, ocurrido el 26 de noviembre del corriente.
- Recibo s/n por \$ 1.250,00 del Dr. Aldo Casella, en concepto de dos días y medio de viático de Profesor Titular D.E., por su participación como panelista en la Conferencia "Ley de Semillas en el Marco de un Desarrollo Sostenible", que se realizó en el Aula Magna de la Facultad, el 28 de noviembre del corriente.
- Factura C-0001-00000043 por \$ 999,00 de Manuel Bomheker, en concepto de fotografías institucionales de calidad, para ser utilizadas en la nueva página web de la Facultad.
- Factura B-0001-00001043 por \$ 11.841,90 de Córdoba Riegos, en concepto de tablero de comando con programador de riego y accesorios, para el sistema de riego del ingreso de la Facultad.
- Factura B-0001-00000268 por \$ 2.940,00 de Agua Pura SRL, en concepto de mantenimiento de los dispenser de agua de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 de noviembre de 2012.  
mas



Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaria General  
Fa.M.A.F.



Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.